



PE-58.21.FE

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente **PREGUNTA** dirigida al **Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias**, para su respuesta **ESCRITA**:

PREGUNTA

A fecha actual, ¿cuánto tiempo tarda el Servicio Canario de la Salud en dar la primera consulta en psicología en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2021.

Fdo.: Fernando Enseñat Bueno

Diputado Grupo Parlamentario Popular